

JUNTA LOCAL
DE
REFORMAS SOCIALES
BARCELONA

Iltre. Sor.

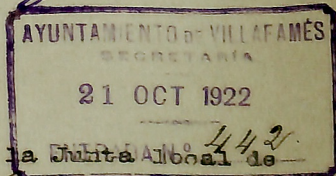
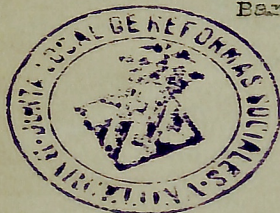
Tengo el honor de remitir a V.S. el adjunto impreso de permiso para trabajar ~~de~~ *de menores edad* ~~de~~ *de* Interés, Conuelo Capovila al objeto de que - como ha reclamado el interesado, se sirva V. S. rogar al Juzgado municipal que certifique lo correspondiente al nacimiento del mismo y una vez diligenciado, tenga la amabilidad de devolverme el impreso para entregarlo al interesado, con la urgencia que requiere el caso.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Barcelona 19 de Octubre de 1922

EL PRESIDENTE DELEGADO,

Javier Jurull



Iltre. Sor. Alcalde Presidente de la Junta Local de Reformas Sociales de Villafarnés

Conforme interesaba en su escrito de 19 del actual, tengo el honor de devolver a V. S. los adjuntos certificados referentes a Josefa Esteve Edo y Consuelo Capdevila Bernal, después de haberse certificado por el Juzgado municipal de esta villa el nacimiento de las mismas.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Villafamés 23 de Octubre de 1922.

AYUNTAMIENTO DE VILLAFAMÉS
SECRETARIA

23 OCT 1922

SALIDA N.º 678.

Sr. Presidente-Delegado de la Junta local de Reformas
Sociales.

BARCELONA.

©

818